

Documento de datos fundamentales

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

R-co Thematic Blockchain Global Equity C EUR

PRODUCTO

Denominación del producto: R-co Thematic Blockchain Global Equity

Código ISIN: FR0014008M99 (Acción C EUR)

Nombre del productor del PRIIP: Rothschild & Co Asset Management

Sitio web: <https://www.am.eu.rothschildandco.com>. Para más información, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente por teléfono: +33 1 40 74 40 84 o por correo electrónico a la dirección clientserviceteam@rothschildandco.com

La Autorité des Marchés Financiers (AMF) es responsable de la supervisión de Rothschild & Co Asset Management en relación con este documento de datos fundamentales y Rothschild & Co Asset Management está autorizada en Francia con el número GP-17000014 y está regulada por la AMF.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 06/12/2025

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo

OICVM, constituido en forma de subfondo de sociedad de inversión de capital variable (SICAV)

El presente documento describe el subfondo R-co Thematic Blockchain Global Equity de la SICAV R-co 2 que puede estar compuesto por otros tipos de acciones comercializadas en su Estado miembro.

Plazo

La duración prevista del OIC es de 99 años.

No obstante, el subfondo se disolverá automáticamente en caso de reembolso de la totalidad de las acciones a iniciativa de los accionistas. Además, el Consejo de administración de la SICAV podrá, en cualquier momento y por cualquier motivo, proponer a una junta general extraordinaria la prórroga, la disolución anticipada o la liquidación de la SICAV.

Objetivos

El subfondo, que pertenece a la categoría de «renta variable internacional», tiene por objetivo de gestión, durante el periodo de inversión recomendado (superior o igual a 5 años), lograr una rentabilidad, neta de gastos, superior a la de su indicador de referencia, el índice MSCI Daily TR Net World con dividendos reinvertidos (MSDEWIN) en euros, mediante la inversión en acciones de empresas que operan en las temáticas de la cadena de bloques («blockchain»). El gestor puede escoger los títulos que forman la cartera a su entera discreción, respetando la estrategia de gestión y las restricciones de inversión. La estrategia de inversión del subfondo consiste en la gestión discrecional de una cartera invertida principalmente (en un 90 % como mínimo del patrimonio neto) en empresas del todo el mundo (sobre todo, de Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido, Canadá, Hong Kong, China, la India, etc.), que presenten exposición a las temáticas relativas a las cadenas de bloques (*blockchain*), en particular en los ámbitos no exclusivos que se mencionan a continuación: (i) la infraestructura de la cadena de bloques; (ii) los activos digitales y las tecnofinanzas; (iii) las aplicaciones industriales de la cadena de bloques y las auditorías; (iv) el transporte y la logística; (v) Internet (Web 3.0); y (vi) el metaverso. En el marco de la estrategia de gestión adoptada, la asignación del subfondo se divide en tres segmentos de exposición a la tecnología de la cadena de bloques: (i) directa e inevitable, (ii) moderada y en aumento o (iii) prevista, tal y como se detalla en el folleto. Con vistas a lograr el objetivo de gestión, el subfondo aplicará la siguiente asignación estratégica global: (i) entre el 90 % y 100 % del patrimonio neto en uno o varios mercados de acciones emitidas en uno o varios países de la OCDE (y hasta un 50 % en acciones de países no pertenecientes a la OCDE, incluidos los países emergentes) de cualquier capitalización bursátil (no obstante, el subfondo no adquirirá acciones de capitalización inferior a 20 millones de euros; por empresas de microcapitalización se entienden aquellas con una capitalización bursátil comprendida entre 20 y 150 millones de euros) y de cualquier sector. La exposición a las empresas de pequeña capitalización y de microcapitalización está limitada al 50 % como máximo del patrimonio neto, del cual un 15 % como máximo del patrimonio neto corresponde a las empresas de microcapitalización. Las acciones de pequeña capitalización representan los títulos de emisores con una capitalización bursátil inferior a 1.000 millones de euros; (ii) entre el 0 % y 10 % del patrimonio neto en productos de renta fija y/o monetarios y/o bonos convertibles (dentro del límite máximo del 10 % del patrimonio neto) de los países de la OCDE, de cualquier sector, de emisores públicos o

privados, con una calificación crediticia de calidad (grado de inversión o «investment grade») o considerada equivalente por la sociedad gestora. El subfondo también podrá invertir en bonos subordinados hasta un 10 %, así como en bonos «callable» y/o «puttable» hasta un 10 %; (iii) entre el 0 % y el 10 % del patrimonio neto en acciones o participaciones de OIC franceses y europeos, incluidos OIC cotizados/ETF, respetando en todo momento las condiciones legales y reglamentarias, principalmente en OIC monetarios con fines de gestión de la tesorería, así como en OIC de diversificación (en concreto, especializados en acciones relacionadas con la temática de la cadena de bloques) con el fin de lograr el objetivo de gestión; (iv) entre el 0 % y el 10 % del patrimonio neto en acciones no cotizadas de empresas pequeñas y medianas y/o de tamaño intermedio (relacionadas directamente con la temática de la cadena de bloques y de cualquier zona geográfica). El subfondo también podrá operar con instrumentos financieros a plazo negociados en mercados regulados franceses y extranjeros, organizados o extrabursátiles (opciones y contratos a plazo) con el fin de lograr su objetivo de gestión (gestión discrecional). Para ello, el gestor invertirá en los mercados de divisas y/o de renta variable, con fines de cobertura y/o de exposición. Estas operaciones se efectuarán dentro del límite máximo del 100 % del patrimonio neto. La exposición global (i) al mercado de renta variable, incluida, si la hubiera, la exposición fuera de balance, no superará el 110 % y (ii) al riesgo de cambio, incluida, si la hubiera, la exposición fuera de balance, no superará el 100 %. Frecuencia de valoración: Diaria. Centralización de las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R): En el caso de las acciones registradas al portador en Euroclear o en IZNES para las acciones registradas o que se registrarán en forma nominativa pura en el sistema de registro electrónico compartido (DEEP) de IZNES, Rothschild Martin Maurel centraliza las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R) todos los días a las 16:00 horas (VL-1). Ejecución de las órdenes: VL del día hábil siguiente. Fecha de liquidación de S/R: VL + 2 días hábiles. Esta acción es una acción de capitalización.

Inversor minorista al que va dirigido

Este subfondo está destinado a los inversores que deseen disponer de un vehículo de inversión directo cuya asignación permita, en función de las oportunidades del mercado, invertir en acciones de empresas que operan en las temáticas de la cadena de bloques («blockchain»).

Este subfondo no está abierto a Personas estadounidenses («US Persons»).

Recomendación: este OIC puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su aportación en un plazo inferior a 5 años desde su inversión.

Información práctica

El depositario del OICVM es Rothschild & Co Martin Maurel, cuyo nombre comercial es Rothschild Martin Maurel.

El folleto del OICVM y los últimos informes anuales y periódicos se encuentran disponibles en francés y se envían de forma gratuita en un plazo de ocho días hábiles previa petición por escrito a la siguiente dirección:

Rothschild & Co Asset Management - Service Commercial 29, avenue de Messine 75008 París.

El valor liquidativo se publicará en el sitio web de la sociedad gestora en la siguiente dirección: <https://am.priips.rothschildandco.com>.



¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo parte del supuesto de que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por una salida antes del vencimiento, y es posible que obtenga menos a cambio.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarlo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo alta y refleja principalmente una política de gestión discrecional que busca invertir en acciones de empresas que operan en las temáticas de la cadena de bloques («blockchain»).

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy probable.

Este producto no incluye protección contra la evolución futura del mercado ni garantía del capital, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Otros riesgos de importancia significativa que el indicador no tiene en cuenta:

- Riesgo de liquidez:** Riesgo ligado a una escasez de liquidez en los mercados subyacentes, que los haga sensibles a volúmenes importantes de compra/venta.
- Efecto de técnicas financieras tales como productos derivados:** El uso de estos productos puede ampliar el efecto en la cartera de las fluctuaciones del mercado.
- Riesgo de crédito:** Riesgo de deterioro de la solvencia crediticia o riesgo de incumplimiento de un emisor, lo que podría afectar negativamente al precio de los activos en cartera.

Si desea obtener más información sobre los riesgos, consulte el folleto del OIC.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años como mínimo. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Inversión: 10.000 €

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	2.070 EUR	1.490 €
	Rendimiento medio cada año	-79,30 %	-31,66 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	6.510 €	11.310 €
	Rendimiento medio cada año	-34,90 %	2,50 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.740 €	17.420 €
	Rendimiento medio cada año	7,40 %	11,74 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	18.570 €	31.920 €
	Rendimiento medio cada año	85,65 %	26,13 %

El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 12/2017 y 12/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 01/2017 y 01/2022. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 10/2020 y 10/2025.

Este tipo de escenario se calcula con datos de un mínimo de 10 años utilizando el historial del producto, combinado con un «proxy» (indicador de referencia del OIC, si existe) en caso necesario.

¿QUÉ PASA SI ROTHSCHILD & CO ASSET MANAGEMENT NO PUEDE PAGAR?

El OIC es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos separada de la sociedad de gestión de carteras. En caso de impago de esta última, los activos del OIC custodiados por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del OIC se vería atenuado por la segregación legal entre los activos del depositario y los del OIC.

La inversión en un OIC no está garantizada ni cubierta por ningún régimen de compensación nacional.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR



Inversión: 10.000 €

Escenarios	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	798 €	5.251 €
Incidencia anual de los costes*	8,13 %	6,45 %
(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 18,19 % antes de deducir los costes y del 11,74 % después de deducir los costes.		
Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.		
Composición de los costes		
Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	3,00 % del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	300 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda si lo haga.	0 €
Costes recurrentes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,96 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	190 €
Costes de operación	0,09 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	9 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	20 % de la rentabilidad superior anual, neta de gastos, del subfondo en comparación con la de su indicador de referencia, el índice MSCI Daily TR Net World con dividendos reinvertidos (MSDEWIN) en euros. Podrá cobrarse una comisión de rentabilidad superior si el OIC supera al indicador de referencia, aunque haya registrado una rentabilidad negativa en el conjunto del ejercicio. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	299 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años, debido principalmente a una política de gestión discrecional que busca invertir en acciones de empresas que operan en las temáticas de la cadena de bloques («blockchain»).

Es posible desinvertir antes del vencimiento con una periodicidad diaria. En el caso de las acciones registradas al portador en Euroclear o en IZNES para las acciones registradas o que se registrarán en forma nominativa pura en el sistema de registro electrónico compartido (DEEP) de IZNES, Rothschild Martin Maurel centraliza las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R) todos los días a las 16:00 horas (VL-1). Las órdenes se ejecutan en función del siguiente VL. Fecha de liquidación de S/R: VL + 2 días hábiles.

Se advierte a los inversores de que la Sociedad gestora podrá decidir un límite máximo temporal de reembolsos («gate»), si así lo exigen circunstancias excepcionales y en interés de los partícipes. Si desea obtener más información, consulte el Folleto.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si desea presentar cualquier reclamación, póngase en contacto con el servicio comercial de la Sociedad gestora por teléfono: 01 40 74 40 84; por correo postal: Servicio de atención al cliente 29, avenue de Messine – 75008 París; o por correo electrónico: clientserviceteam@rothschildandco.com

OTROS DATOS DE INTERÉS

El patrimonio, activo y pasivo, de los diferentes subfondos de la SICAV está segregado; por lo tanto, la evolución del activo y del pasivo de otro subfondo de la SICAV no afectará al subfondo R-co Thematic Blockchain Global Equity. Toda operación de conversión de una clase de acciones a otra del subfondo y, en concreto, a una clase de acciones de otro subfondo se considera un reembolso seguido de una suscripción y, por consiguiente, estará sujeta al régimen fiscal de las plusvalías o minusvalías resultantes de la venta de valores.

El folleto del OICVM y los últimos informes anuales y periódicos se encuentran disponibles en francés y se refieren al conjunto de la SICAV. Estos documentos están disponibles en la siguiente dirección: <https://am.eu.rothschildandco.com> y se envían de forma gratuita en un plazo de ocho días hábiles previa petición por escrito a la siguiente dirección:

Rothschild & Co Asset Management - Service Commercial 29, avenue de Messine 75008 París.

El valor liquidativo y el historial de rentabilidad del OIC de 10 años como máximo se publicarán en el sitio web de la sociedad gestora en la siguiente dirección: <https://am.priips.rothschildandco.com>

El OIC entra en el ámbito del artículo 8 del reglamento SFDR.

Todo ahorrador o inversor puede dirigirse al Defensor del Cliente Financiero de la AMF en caso de litigio con un intermediario financiero.

Cuando este producto se utilice como un vehículo vinculado a fondos de inversión («unit-linked») en el marco de contratos de seguros de vida o capitalización, la información adicional sobre estos contratos de seguros, como (i) los costes del contrato (que no se incluyen en los costes indicados en el presente documento), (ii) el contacto en caso de reclamación y (iii) lo que sucede en caso de impago de la empresa de seguros, se recoge en el documento de datos fundamentales de ese contrato que debe ofrecer obligatoriamente su aseguradora o corredor de seguros o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.